

Un juez condena al Ayuntamiento de Alcorcón a reparar un parking y su inmediata apertura

Alcorcón, 31 de julio de 2024.- La sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 14 de Madrid del pasado 26 de julio obliga al Ayuntamiento de Alcorcón a reparar y reabrir el parking público en superficie de Alcorcón II, situado

Alcorcón, 31 de julio de 2024.- La sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 14 de Madrid del pasado 26 de julio obliga al Ayuntamiento de Alcorcón a reparar y reabrir el parking público en superficie de Alcorcón II, situado en la Avenida Alcalde José Aranda, y que lleva cerrado “preventivamente” por decreto y sin solución desde la pasada legislatura de la exalcaldesa socialista Natalia de Andrés.

El Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 14 de Madrid declara firme la sentencia a favor de la Comunidad de Propietarios y obliga al gobierno de Candelaria Testa a reparar reabrir el Parking Alcorcón II

El Ayuntamiento de Alcorcón, en un alarde de evasión de competencias, había determinado por decreto en 2022 que la zona afectada era propiedad de la Comunidad de vecinos y que por tanto debían hacerse cargo de la reparación de la superficie del parking con un coste aproximado de 200.000 euros, pasando su responsabilidad pública a los vecinos sin sonrojo.

Ante semejante abuso, los vecinos acudieron a la justicia quien ha dictaminado que es el Ayuntamiento de Alcorcón quien debe hacerse cargo de los costes de reparación, así como el mantenimiento de la cubierta del parking al ser éste un espacio público, y por tanto responsabilidad municipal que deberá ser resuelto en el plazo de 10 días, tal y como reza la sentencia.

El parking de superficie llevaba desde 2022 cerrado “preventivamente” por la exalcaldesa Natalia De Andrés y su sucesora Candelaria Testa

Roberto Marín Vergara, Portavoz del Partido Popular de Alcorcón: “nos alegramos que un juez ponga fin a la injusticia que estaban viviendo los vecinos de Alcorcón II y obligue al Ayuntamiento de Alcorcón a asumir sus competencias y responsabilidad como gobierno. Esta pasividad está afectando directamente a la movilidad y seguridad de nuestros ciudadanos de Alcorcón II. Exigimos al Ayuntamiento de Alcorcón que cumpla con la sentencia y tome medidas inmediatas para resolver problemas futuros en otros aparcamientos similares de la ciudad, como los que afectan a Parque Mayor. Los vecinos merecen una solución urgente que garantice su bienestar, seguridad y el común uso de sus instalaciones diarias tal y como venimos denunciando en los plenos”.

Y es que a esta situación que ya queda resuelta por la vía legal, se le une el parking de Parque Mayor, ubicado en la Avenida del Oeste. Una superficie que recuerda los orígenes del problema de Alcorcón II y que tiene en estado de alarma a usuarios y vecinos de la zona. Y es que, de caer en la misma inactividad por parte de la alcaldesa Candelaria Testa, pueden verse abocados a otro cierre “preventivo” u otro proceso



PP ALCORCÓN | NOTA DE PRENSA

Judicial, en vez de atajar en tiempo los problemas de pavimento y almacenamiento de balsas de agua que ya empiezan a ser preocupantes en Parque Mayor.



OFICINA DE INFORMACIÓN

Pl. Sierra de la Pedriz, 6, 28923 Alcorcón, Madrid

www.ppalcorcon.com | popularesalcorcon@gmail.com | +34 689 85 84 25